

ALCANCE No. 2

ALCANCE N° 2 al Documento Técnico de Soporte de la Selección Simplificada No. 34 de 2021, cuyo objeto corresponde a **“REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LAS OFICINAS, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN LA SEDE CENTRAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”**

Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. el veinticuatro (24) de diciembre de 2021, en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con **LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.**, y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**, se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, modificando lo siguiente:

1. Modificar el numeral 5 denominado **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN**, el cual quedará de la siguiente manera:

5. CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
Publicación del Documento Técnico de Soporte	24 de diciembre de 2021
Visita NO OBLIGATORIA al lugar donde se adelantará el proyecto	El Patrimonio Autónomo tiene contemplada una visita de reconocimiento al lugar de intervención , la cual tendrá lugar el martes dieciocho (18) de enero de 2022, de 9:00 AM a 12:00 PM. , en el Edificio FONADE P.H. en el costado suroriental de la Calle 26 con carrera 13, frente a la plazoleta de la Rebeca en Bogotá en la dirección Calle 26 No. 13 – 19, por lo que invita a todos los interesados a que bajo su responsabilidad realicen la misma, ya que el Postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones de los inmuebles objeto de adecuaciones y suministro objeto del presente proceso de selección al momento de presentar la Postulación.
Plazo para presentar observaciones al Documento Técnico de Soporte	Hasta el 21 de enero de 2022, hasta las 5:00 pm. Las observaciones enviadas con posterioridad a este plazo NO serán tenidas en cuenta.

Cierre y/o plazo de la postulación	<p>El cierre y/o plazo de la postulación: Será el 28 de enero de 2022 a las 10:30 a.m.</p> <p>Única fecha de recibo: Se recibirán únicamente las postulaciones el día 28 de enero de 2022 (entre las 8:00 am y hasta las 10:30 a.m.)</p> <p>Lugar: Oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20 - Oficina 2001 Edificio Paralelo 108.</p>
Audiencia de apertura de las postulaciones recibidas en físico en las oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas	<p>El 28 de enero de 2022 a las 10:31 a.m., se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom:</p> <p>Acceder a la reunión en el siguiente enlace:</p> <p>Unirse a la reunión Zoom</p> <p>https://us02web.zoom.us/j/85318371777?pwd=V1VpRVMyYnZwRmY1d0FmNzUzMtFkdz09</p> <p>ID de reunión: 853 1837 1777</p> <p>Código de acceso: 637376</p>
Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes de la aceptación de la postulación.
Presentación de Garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato.

Nota 1: Para la entrega de las postulaciones, se recomienda tener en cuenta los tiempos de registro en la recepción del EDIFICIO PARALELO 108 de ingreso a la torre (aproximado 60 minutos).

Nota 2: El PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN informa a los interesados y/o postulantes que las observaciones, comunicaciones, subsanaciones etc, que sean presentadas fuera del término indicado en el presente cronograma (extemporáneas), serán consideradas como derecho de petición y se responderán de acuerdo con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 o la norma que se encuentre vigente al momento de publicación del presente Documento Técnico de Soporte.

2. Modificar el numeral 6 denominado CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN, el cual quedará de la siguiente manera:

6. VISITA DE RECONOCIMIENTO

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, tiene contemplada una visita de reconocimiento al lugar de intervención, la cual tendrá lugar el **martes dieciocho (18) de enero de 2022, de 9:00 AM a 12:00 PM., en el Edificio FONADE P.H. en el costado suroriental de la Calle 26 con carrera 13, frente a la plazoleta de la**

FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Carrera 7 No 24-89, Piso 21
Bogotá, D.C.
Conmutador: 7456300
NIT.: 800.144.467-6

Rebeca en Bogotá en la dirección Calle 26 No. 13 – 19, por lo que invita a todos los interesados a que bajo su responsabilidad realicen la misma, ya que el Postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones de los inmuebles objeto de adecuaciones y suministro objeto del presente proceso de selección al momento de presentar la Postulación.

Por lo anterior se solicita a los interesados en asistir a la visita, remitir previo a ella a más tardar el **lunes diecisiete (17) de enero de 2022 a las 5:00 PM** los nombres completos y números de cédula, vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

- camilo1.parra@scotiabankcolpatria.com
- legalfiduciaria@colpatria.com
- wilson.gomez@scotiabankcolpatria.com
- maria.montes@scotiabankcolpatria.com

De otra parte se informa, que el Edificio FONADE P.H. solicita para el ingreso a las instalaciones el carnet de vacunación contra el COVID 19.

El contratista no podrá hacer reclamaciones, ni solicitar ajustes en el valor del contrato, derivados del desconocimiento de las condiciones de las instalaciones físicas y de la edificación donde se realizarán las obras.

En el evento de no asistir al lugar donde se ejecutará el proyecto, se entiende con la entrega de la postulación que el interesado en el proceso tiene pleno conocimiento de la zona y el sitio donde se ejecutará el proyecto y las condiciones de accesibilidad al mismo, entendiéndose que no habrá reclamaciones posteriores aduciendo desconocimiento.

Los demás aspectos no modificados con el presente alcance continúan vigentes.

Bogotá D.C., catorce (14) de enero de 2022.